

tos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 16 de enero de 2001.- El Jefe de Servicio de la Unidad Regional de Recaudación, Enrique Prieto Jurado.

ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación en Sevilla, de notificación por comparecencia.

Isabel Robles Gómez, Jefa de la Unidad Regional de Procesos Concursales de la Delegación Especial de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá, seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Clipper Import Export, S.L. (B-33653734).

Expediente: Clipper Import Export, S.L. (B-33653734).

Procedimiento: Ejecutivo de apremio.

Notificaciones pendientes: Acuerdo de denegación de compensación núm. 119930001635G. y liquidaciones:

C0800098370033666	S2040097580288713
A4185198071100046	C1700098460167580
A1180299460000661	A1180299460000672
K1610199054648130	K1610199054923998
A1180299460001497	C0700098130336968
A1180299460001607	S2040098580294269
A1180299460010440	A1180299460010451
S2040099581483062	S2040099110041949
A1180200460011067	A1180200460011078

S2040097580288724	A4185198071100035
A1180299460000640	A1180299460000650
K1610199054465320	K1610199054648129
A1180299460001475	A1180299460001486
A1180299460001585	A1180299460001596
S2040098580294270	C1100099150139231
A1185000500000042	S2040099581410110
C1700000460037330	A1180200460008515

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, núm. 23, 5.ª planta. El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 11 de enero de 2001.- La Jefa de la Unidad Regional de Procesos Concursales, Isabel Robles Gómez.

ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación en Sevilla, de notificación por comparecencia.

Enrique Prieto Jurado, Jefe de Servicio de la Unidad Regional de Recaudación núm. 2 de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá, seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Astolfi Ramírez, Gemma (28553551V).

Expediente: Astolfi Ramírez, Filomeno (28346940S).

Procedimiento: Ejecutivo de apremio.

Notificaciones pendientes: Embargo de bienes inmuebles. Fincas 5067N y 5072N, inscritas en el Registro de la Propiedad núm. 6 de Sevilla.

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, núm. 23, 5.ª planta. El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 16 de enero de 2001.- El Jefe de Servicio de la Unidad Regional de Recaudación, Enrique Prieto Jurado.

CP MARIANA PINEDA

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 388/2000).

C.P. Mariana Pineda.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Manuel Girela Carballo, expedido el 25 de marzo de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el Plazo de 30 días.

Huétor-Vega, 16 de febrero de 2000.- El Director, Plácido Hurtado Caballero.

SDAD. COOP. AND. TALLERES AUTOCOLOR

ANUNCIO. (PP. 3205/2000).

«Talleres Autocolor, Sdad. Coop. And., en reunión celebrada por los socios de esta entidad, en el domicilio social, el día veintiuno de noviembre de dos mil, con la asistencia personal de todos y cada uno de ellos, se constituyen en Asamblea General y acuerdan la disolución y liquidación de la Sociedad, debido a la voluntad expresa de todos los socios. En

virtud de ello, a partir de hoy, se la denominará Talleres Autocolor Sociedad Cooperativa Andaluza en Liquidación.

Por unanimidad acuerdan cesar al Consejo Rector, cuyos miembros aceptan el cese.

Nombrar liquidador de la sociedad al Sr. José Carlos González Fernández, con DNI núm. 25.041.705-H. El nombrado acepta el cargo, manifestando no tener incompatibilidad alguna para ejercerlo.

En Vélez-Málaga, 21 de noviembre de 2000.- La Comisión Liquidadora, José Carlos González Fernández.

SDAD. COOP. AND. ELECTROISLA SUR

ANUNCIO. (PP. 128/2001).

Por acuerdo unánime de todos los socios reunidos en Asamblea General Extraordinaria y Universal de Electroisla Sur, Sociedad Cooperativa Andaluza, celebrada con fecha de 28 de diciembre de 2000, se acordó la disolución de dicha sociedad

al amparo del apdo. c) del art. 110 de la Ley 2/1999, de la Junta de Andalucía, y el art. 29 de los Estatutos Sociales.

En Coria del Río, 16 de enero de 2001.- El Liquidador, Francisco Lama Sosa, 28.442.339-X.

SDAD. COOP. AND. EL GUADIEL DE GUARROMAN

ANUNCIO. (PP. 1657/2000).

La Asamblea General Extraordinaria con el carácter de Universal de la Cooperativa «El Guadiel de Guarromán», en su reunión celebrada el día 24 de abril de 2000, acordó por unanimidad la disolución de la sociedad y el nombramiento de cinco liquidadores.

Guarromán, 1 de junio de 2000.- Los Liquidadores, Ginés Bravo Requena, 26.187.162; José Magdaleno Bedmar, 75.122.423; Manuel Laup Carretero, 75.122.424; Nicolás Bravo Requena, 26.187.162; Antonio Martínez Medina, 75.122.357.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63